



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
TLAXCALA, TLAX., 05 DE JUNIO DE 2024
OFICIO NO. DAyF/1044/2024

Edna Oded Pérez García

Directora de Adquisiciones y Contratación de Servicios de la
Oficialía Mayor de Gobierno

Presente

Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo, al mismo tiempo aprovecho el espacio para informar a usted que la partida 3821-Gastos de Orden Social y Cultural, cuenta con suficiencia presupuestal por la cantidad de \$148,725.00 (Ciento Cuarenta y Ocho Mil Setecientos Veinticinco Pesos 00/100 M.N.) el cual se encuentra identificado en el presupuesto de egresos 2024 de la siguiente manera:

- 58/1M. Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala.
 - Proyecto 200-5K Fondo de operación para el fortalecimiento del nuevo Modelo Educativo Tlaxcalteca en Educación Básica Normal

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE.


UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS
SERGIO PÉREZ GEORGE
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA USET

Supervisó: María Eugenia Galván Sánchez	Elaboró: Ing. Diana Angélica Sánchez Fernández
--	--

c.c.p. Archivo



Carretera Federal Libre Tlaxcala – Puebla, Km. 1.5 Int. 5,
Col. Las Ánimas, Tlaxcala C.P. 90030
Tel. 246 462 3600 ext. 0000



SEPE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA DEL ESTADO

USET
UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE TLAXCALA

PEDIDO: 6_365-1-2024 AD

FACTURAR A NOMBRE DE:
UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA RFC: USE9205217S8 DIRECCIÓN:
CARRETERA FEDERAL LIBRE TLAXCALA-PUEBLA KM 1.5 COL. LAS ANIMAS CP.90030, TLAXCALA, TLAXCALA, MÉXICO

PEDIDO N° 6_365-1-2024 AD
FECHA DE ELABORACIÓN 26/06/2024
FECHA DE ENTREGA 15 DE JULIO DE 2024
TÉRMINOS DE PAGO CRÉDITO DE 30 DÍAS DESPUÉS DE INGRESAR SU FACTURA DEBIDAMENTE ANTE LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA
REQUISICION 6_365-2024

PROVEEDOR: VERÓNICA TORRES PÉREZ
RFC: TOPV871116184
DIRECCIÓN: CALLE VICENTE GUERRERO S/N, BELEN ATIZTIMITILAN, APETATILAN DE ANTONIO CARVAJAL, TLAXCALA. C.P. 90605
ATN: VERÓNICA TORRES PÉREZ
TEL: 246 129 41 38
CORREO: vero87.tlax@gmail.com

DEPENDENCIA: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA
UNIDAD RESPONSABLE: DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
ENTREGAR EN: ALMACEN CENTRAL DE UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA CARRETERA FEDERAL LIBRE TLAXCALA-PUEBLA KM. 1.5 #5, COL. LAS ANIMAS, C.P. 90030, TLAXCALA DE XICOHTENCATL, TLAX., De 9 A.M - 2 P.M
ATN: SERGIO PÉREZ GEORGE
TEL: 246 46 23600 EXT. 0000
CORREO: eugenia3gallvan@ychop.com.mx

PARTIDA PRESUPUESTAL 3821 – GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL

No Partida	Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Marca	Clave o Modelo	P. Unitario	Importe
1	1	SERVICIO	SERVICIO INTEGRAL PARA LA ADQUISICIÓN DE: 25 BALONES DE FÚTBOL DEL NÚMERO 5 25 BALONES DE BASQUETBOL OFICIAL 25 BALONES DE VOLEIBOL OFICIAL 25 BALONES DE HANDBALL OFICIAL 150 MEDALLAS DORADAS DE METAL DE PRIMER, SEGUNDO Y TERCER LUGAR 25 TABLEROS DE LONA DE AJEDREZ 25 TROFEOS COPA DORADA DE 50 CENTÍMETROS PARA PRIMER LUGAR 25 TROFEOS COPA PLATEADA DE 40 CENTÍMETROS PARA SEGUNDO LUGAR 25 TROFEOS COPA COLOR BRONCE DE 30 CENTÍMETROS PARA TERCER LUGAR PARA EL EVENTO "PREMIACIÓN DE LIGAS DEPORTIVAS ESTATALES"			\$110,737.50	\$110,737.50

(CIENTO VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 50/100 M.N.)	SUB TOTAL	\$110,737.50
	IVA	\$17,718.00
TOTAL DEL IMPORTE CON LETRA	TOTAL	\$128,455.50
CONDICIONES DE ENTREGA: ALMACEN CENTRAL DE LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA- CARRETERA FEDERAL LIBRE TLAXCALA-PUEBLA KM. 1.5 #5, COL. LAS ANIMAS, C.P. 90030, TLAXCALA DE XICOHTENCATL, TLAX. DÍAS DE ENTREGA: 15 DE JULIO DE 2024 HORARIO DE ENTREGA: 9 A.M A 2 P.M CONTACTO: DIANA ANGÉLICA SÁNCHEZ FERNÁNDEZ (246) 206-3510 WILLIAMS LEAL PEÑA (246) 265-9038		
OBSERVACIONES: PRESENTAR GARANTÍA DEL 10% DEL PEDIDO ANTES DE IVA. PARA GARANTÍA DEL CUMPLIMIENTO, CALIDAD Y VICIOS OCULTOS POR AL MENOS 10 DÍAS POSTERIORES A LA ENTREGA DEL PEDIDO. CONTRATO. SÍ MATERIAL REQUERIDO PARA LA PREMIACIÓN DEL EVENTO: "PREMIACIÓN DE LIGAS DEPORTIVAS ESTATALES"	ELABORO	EVELIA MORALES VAZQUEZ

FECHA DE NOTIFICACION: 26/06/2024

UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA
NOMBRE Y FIRMA DE LA DEPENDENCIA
CONTRATANTE

OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
EDNA ODED PÉREZ GARCÍA
DIRECTORA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

VERÓNICA TORRES PEREZ
NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 42, 43, 44, 45 y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, así como en los artículos 63 y 64 el Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, este pedido se sujeta además de lo dispuesto por esa normativa al contenido de las siguientes CLÁUSULAS:

a) FORMALIZACIÓN DEL PEDIDO: En los procedimientos de **Adjudicación Directa y ADX**, este pedido se deberá formalizar en un plazo de 5 días hábiles contados a partir de la fecha de notificación vía correo electrónico al proveedor, tal y como lo dispone el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala.

b) DEL PRECIO: Los precios en este pedido se pactarán fijos, hasta su total cumplimiento.

c) CONDICIONES DE PAGO: La contratante deberá pagar el precio convenido en el presente pedido al proveedor, una vez entregados los productos o servicios en el plazo convenido o en su defecto en un lapso de 30 días hábiles siguientes a la recepción del trámite de pago.

En caso de proceder anticipo alguno, se establecen sus términos y condiciones en el apartado de observaciones correspondiente del presente pedido.

d) ENTREGA DE LOS BIENES O SERVICIOS: La contratante es la responsable directa de la recepción y verificación de la entrega de los bienes o servicios en tiempo y forma por parte del proveedor y no podrán hacer cambios en las condiciones del presente pedido, sin la solicitud y debida aceptación por escrito y su formalización correspondiente.

e) GARANTÍAS: Los proveedores garantizarán el cumplimiento, la calidad y los vicios ocultos; a través de cheque certificado, de caja o póliza de fianza por el 10% del subtotal adjudicado, a nombre de la **SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE TLAXCALA**; tal y como lo dispone el artículo 29 fracción IV de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, así como el artículo 71 fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala.

En caso de que la contratante otorgue anticipo, el licitante adjudicado deberá garantizarlo al 100%, con cheque certificado, de caja o póliza de fianza, expedida a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala, la cual deberá ser presentada a la firma del pedido, tal y como lo dispone el artículo 29 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala y en el artículo 71 fracción II y 72 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala.

f) PENAS CONVENCIONALES: Al proveedor que no cumpla con las obligaciones contraídas en los plazos pactados en el pedido, se le aplicará una pena convencional de 0.7% por día de retraso, hasta cinco días, a partir de esa fecha la contratante determinará si otorga un plazo mayor, aplicando por cada día de retraso una pena convencional hasta llegar máximo al 10% del monto adjudicado antes del I.V.A., o bien, se rescinde el pedido, lo anterior con fundamento en el artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala y en el artículo 70 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala.

La aplicación de las penas convencionales será de la estricta responsabilidad de la contratante y la rescisión del pedido correspondiente, haciendo efectiva la póliza de garantía entregada y/o la aplicación de las sanciones estipuladas en la ley aplicable, debiendo notificar a la convocante para los trámites correspondientes.

La aceptación de las condiciones y cláusulas de este pedido se entienden por hechas con la suscripción del mismo en el anverso y reverso del mismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA
NOMBRE Y FIRMA DE LA DEPENDENCIA
CONTRATANTE

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
OFICIALÍA MAYOR
EDNA ODED PEREZ GARCIA
DIRECTORA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN
DE SERVICIOS

VERONICA TORRES PEREZ
NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR



RFC: TOPV871116I84
CURP: TOPV871116MTLRRR01

CALLE VICENTE GUERRERO S/N BELEN ATZIZIMITL
APETATITLAN DE ANTONIO CARVAJAL C.P. 90605
TELÉFONO: 2461294138
EMAIL: VERO87.TLAX@GMAIL.COM

ACTA ENTREGA

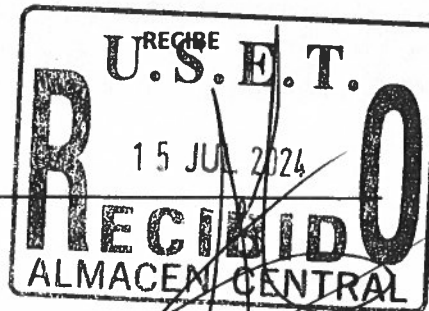
ACTA DE ENTREGA referente a materiales descritos conforme al Pedido N° 6_365-1-2024 AD el cual se entregó en las oficinas de la UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA con dirección CARRETERA FEDERAL LIBRE TLAXCALA-PUEBLA KM 1.5 COLONIA LAS ANIMA, TLAXCALA.

Por una parte, la UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA y por la otra parte, Verónica Torres Pérez, para efectuar la ENTREGA-RECEPCION, de los materiales recibidos.

Num.	Cant.	U.M.	Descripcion
1	1	SERVICION	Servicio integral para la adquisición de: 25 Balones de fútbol del número 5 25 Balones de basquetbol oficial 25 Balones de voleibol oficial 25 Balones de handball oficial 150 Medallas doradas de metal de primer, segundo y tercer lugar 25 Tableros de lona de ajedrez 25 Trofeos copa dorada de 50 centímetros para primer lugar 25 Trofeos copa plateada de 40 centímetros para segundo lugar 25 Trofeos copa color bronce de 30 centímetros para tercer lugar Para el evento "PREMIACIÓN DE LIGAS DEPORTIVAS ESTATALES"

Con la presente se acepta de conformidad que los materiales se entregan y se reciben a entera satisfacción conforme a las cantidades, marcas, y especificaciones requeridas, dando cumplimiento a la recepción del pedido.

TLAXCALA, TLAX; A 15 DE JULIO DE 2024



Loana Sanchez Ramos

Verónica Torres Pérez

ATENTAMENTE

VERÓNICA TORRES PÉREZ



VERONICA TORRES PEREZ
TOPV871116184

VICENTE GUERRERO N° Ext.S/N CP.90605, APETA TITLAN DE ANTONIO
CARVAJAL, TLAXCALA, México
Régimen fiscal:
612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Factura

No. Comprobante: 485
Lugar de expedición: 90605
Fecha comprobante: 2024-07-15T10:55:42
Tipo de comprobante: I - Ingreso

Nombre: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA
RFC: USE9205217S8

Domicilio: CARRETERA FEDERAL LIBRE TLAXCALA-PUEBLA N° Ext.KM 1.5 N° Int.5 Col.LAS ANIMAS CP.90030, TLAXCALA, TLAXCALA, México
Régimen fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos
Uso de CFDI: Gastos en general.

Moneda: MXN **Forma de pago:** 99 - Por definir

Método de pago: PPD - Pago en parcialidades o diferido **Tipo de cambio:**

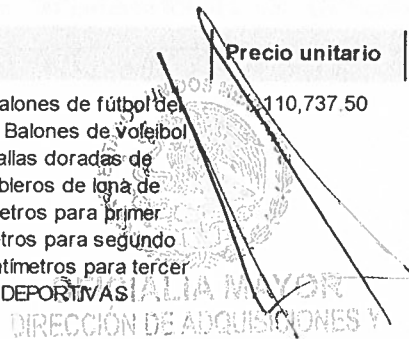
Tipo de relación: -

UUID's Relacionados:

Clave SAT	Cantidad	Unidad SAT	Descripción	Precio unitario	Importe
49101700	1	E48 - Unidad de	Servicio integral para la adquisición de 25 Balones de fútbol de número 5 25 Balones de basquetbol oficial 25 Balones de voleibol oficial 25 Balones de handball oficial 150 Medallas doradas de metal de primer, segundo y tercer lugar 25 Tableros de lona de ajedrez 25 Trofeos copa dorada de 50 centímetros para primer lugar 25 Trofeos copa plateada de 40 centímetros para segundo lugar 25 Trofeos copa color bronce de 30 centímetros para tercer lugar Para el evento " PREMIACIÓN DE LIGAS DEPORTIVAS ESTATALES"	110,737.50	110,737.50
Subtotal					110,737.50
Descuento					
IVA (16) %					17,718.00
Total					128,455.50

"Este documento es una representación impresa de un CFDI"

Fecha de certificación del CFDI: 2024-07-15T10:59:43
Folio fiscal: F9973FEF-2D66-403F-B687-60A6F44431CC
Número de serie del certificado de sello digital: 00001000000703650069
Número de serie del certificado de sello digital del SAT: 00001000000702693654



CIENTO VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 50/100 M.N.

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

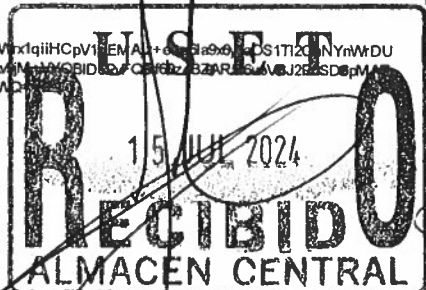
|| 1. | F9973FEF-2D66-403F-B687-60A6F44431CC | 2024-07-15T10:59:43 | TSP080724QW6jx0PF/m39Mi/GgPj85p6hJEC0aA+STwLLHUj/JuwpLKG A/1X6Tv8e+1V/oeBIPpE8MCc0No7G7csNSbCyfgewQS+daicQc8Lucr2g59hF9+DXazG2RIZrPK8T0q1+NeX/xiUyV1N5PUdnVqwBcrTxx0ntrcyBbADfZJmzD B10752jcuOT8PrazM/NDNYc/YAWQXIXXWPVaCRaRNfeAjhOKXM+eoaIhPOM8zS+xeMuuADWV15REY3+jjXDqzGoVWVKYf30XBbEc+c24lu4MeR6YVWqnsnu 5m3oeVplvzXd46Y8VHEXyVMYgn57674LYrHzC+ZCLhT4KISJSHLCg==| 00001000000702693654 ||

Sello Digital del Emisor:

jx0PF/m39Mi/GgPj85p6hJEC0aA+STwLLHUj/JuwpLKG A/1X6Tv8e+1V/oeBIPpE8MCc0No7G7csNSbCyfgewQS+daicQc8Lucr2g59hF9+DXazG2RIZrPK8T0q1+NeX/xiUyV1N5PUdnVqwBcrTxx0ntrcyBbADfZJmzDB10752jcuOT8PrazM/NDNYc/YAWQXIXXWPVaCRaRNfeAjhOKXM+eoaIhPOM8zS+xeMuuADWV15REY3+jjXDqzGoVWVKYf30XBbEc+c24lu4MeR6YVWqnsnu5m3oeVplvzXd46Y8VHEXyVMYgn57674LYrHzC+ZCLhT4KISJSHLCg==

Sello digital del SAT:

JxRA7qRmWcgZr0O30K7BM7q0a+8XnmwA5KqRsVKQeGBYyqab9V7pgN3ZEnQX4e9KIKWJusnHoTHMpx1qiiHCpV1EMAU+daicQc8Lucr2g59hF9+DXazG2RIZrPK8T0q1+NeX/xiUyV1N5PUdnVqwBcrTxx0ntrcyBbADfZJmzDB10752jcuOT8PrazM/NDNYc/YAWQXIXXWPVaCRaRNfeAjhOKXM+eoaIhPOM8zS+xeMuuADWV15REY3+jjXDqzGoVWVKYf30XBbEc+c24lu4MeR6YVWqnsnu5m3oeVplvzXd46Y8VHEXyVMYgn57674LYrHzC+ZCLhT4KISJSHLCg==



Verónica Sánchez
Recepcionista

